

SARH y  
BANRURAL  
¿buenas lluvias  
y cosechas  
malas?

**Rubén Mújica Vélez\***

**E**L RELEVO EN LA SARH y el BANRURAL exige calibrar los obstáculos y las opciones que a corto plazo confrontará el núcleo principal de las instituciones gubernamentales en el campo. Decir esto es llamar la atención sobre aspectos modulares al contemplar al campo mexicano como la vía de solución a la crisis, o al menos de su atenuación al grado de neutralizar sus peores efectos. Desde otra perspectiva, los cambios institucionales realizados impelen a reflexionar sobre la validez o la quiebra de una estrecha concepción tecnocrática de los problemas rurales y de su solución. La estrategia empresarial, rentable, necesariamente confronta las restricciones financieras de un país en crisis y reduce los apoyos gubernamentales a élites. Así, las opciones gubernamentales se estrangulan; en este sexenio resulta inalcanzable proponer la ampliación del área bajo cultivo con intensiva mecanización por el costo prohibitivo de los tractores, y es utópico sugerir la importación de 30 mil vacas para recuperar la producción lechera. "Soluciones" de ese tipo

fueron esgrimidas por el extitular de la SARH y sus colaboradores próximos.

La visión gubernamental que se reiteró en los 20 meses últimos fue la modernización agropecuaria como panacea y la vuelta al exportacionismo. El primero de los paradigmas no fue analizado para que se percibieran sus ventajas y desventajas; acaso, de manera vaga, se aludió a la persecución de una imagen norteamericana del campo en que sus actividades fueran "un buen negocio", se llenaran los graneros a *tutti contenti*. Respecto del exportacionismo promovido por el extitular de la SARH lo menos que cabe señalar es su carácter de ilusoria posibilidad: el control de mercados por *brokers* y transnacionales y la planificación que realizan y se extiende a varios países, remite la oferta nacional al carácter de complementaria, prescindible que, por añadidura, compite con sucedáneos incorporados a la demanda norteamericana mediante intensiva propaganda.

La acción combinada de los extitulares de la SARH y BANRURAL, sustentada en los proósitos señalados, se filtró de dos maneras:

La cancelación de créditos a

clientela morosa, caracterizada por créditos no cubiertos y siniestralidad reiterada. En muchas regiones esta medida tuvo el aplauso general por ser conocido el origen fraudulento de muchas fortunas locales.

Simultáneamente, esta medida cerró el paso al crédito para productores marginales. Esta es una vertiente negativa de la política gubernamental que exige un trato especial, susceptible de programar.

Así, 1984 manifiesta contrastes que difícilmente un gobierno puede considerar deseables. La temporada de lluvias resulta, en general, favorable a una producción incrementada, pero al marginar aún más a los productores temporales con cuentas sin pagar en el BANRURAL, la mayor concentración del ingreso resultará automática.

Aun desde el ángulo oficial, la medida generalizada de eliminar clientela morosa desató la oposición. El extitular de la SARH aludió públicamente a la inconveniencia de que el BANRURAL eliminara clientela con la celeridad que se percibía. La drástica medida no fue acompañada por una reestructuración moralizadora del BANRURAL; en regiones con climas y suelos favorables para la agricultura

\* Profesor de la Facultad de Economía de la UNAM.

Junio de 1984

Número 7

Información y análisis sobre la coyuntura mexicana.

Publicación mensual del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Universidad Nacional Autónoma de México. Rector: Octavio Rivero Serrano. Coordinador de Humanidades: Julio Labastida. Director del Instituto de Investigaciones Económicas: José Luis Ceceña. Secretario Académico: Fausto Burgueño. Responsable de la Edición: Mario J. Zepeda. Diseño: Pablo Pedroche. Distribución: Ruth Mondragón. De venta en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, Torre II de Humanidades, 1er. piso, Apartado Postal 20-721, México 20, D.F. Tel. 550-52-15 Ext. 2904. Número suelto: 50 pesos. Suscripción anual: 500 pesos.

y siniestros cuya reiteración es sospechosa, como el sur de Veracruz, se magnifican las ofensivas demostraciones de contubernio de directivos y personal "técnico" vinculado a los productores. En tanto no se profundice en una acción depuradora, el BANRURAL no recuperará la credibilidad indispensable para estimular y lograr la confianza de la gente del campo.

La SARH, por su parte, se encuentra sujeta a una gravísima parálisis por los efectos de una parkinsoniana restructuración que no se ha delineado públicamente y que sólo denota imprecisiones, vacilaciones y la carencia de brújula. Esto se reflejará en el alto porcentaje de obras no ejecutadas e inconclusas las iniciadas, así como en las peticiones de su renegociación presupuestal. Cabe señalar que mientras los cambios institucionales se originaron en el centro y empezaban a filtrarse a los estados, en estos la inquietud e inseguridad, así como el control draconiano de los recursos presupuestales, originó una situación negativa y burocratizada.

Por si fuera poco, la administración del BANRURAL no tuvo tiempo de pulsar y transmitir cambios institucionales positivos y de efectos duraderos. Esto tiene creciente importancia para el país porque el crédito ha cobrado el carácter de restricción básica del proceso productivo en la mayor parte de las regiones.

Los problemas estructurales que afectan al crédito agropecuario merecen una rigurosa reflexión y las medidas gubernamentales respectivas.

1. Los mayores y más diversos obstáculos a la capitalización rural. A las limitaciones financieras externas por el costo del crédito y la cerrazón de los mercados internacionales de capitales, se suman la escasez de proyectos produc-

tivos, la tendencia en la banca agropecuaria a financiar productos forrajeros y la ganadería, la lentitud y condiciones que restringen el uso del crédito.

2. La reducción en las líneas de crédito de avío por eliminación de clientela y la imposibilidad de los campesinos de obtener crédito bajo los parámetros financieros inducidos por el FIRA y aplicados por el BANRURAL.

3. La concentración del crédito en el norte del país y a favor de las actividades pecuarias, y revelado en un valioso trabajo de Antonio Reyes.

Lo anterior lleva a una ominosa situación: la menor presencia del BANRURAL en el financiamiento al campo y la urgencia de revertir esta situación así sea en el crédito de avío o en apoyos selectivos a clientela con potencialidades productivas sensibles.

Los nuevos titulares de ambas instituciones tienen una obligación: replantear un riguroso análisis del actual estado de cosas en el campo. El nuevo titular de la SARH lo expresó nitidamente: "Se carece de un conocimiento integral de la problemática del campo" (*Excelsior* 30-VII-84).

Habrían de encontrar respuestas las siguientes interrogantes.

—¿Qué medidas crediticias y opcionales se plantearán para la clientela morosa de BANRURAL?

—¿Existe la convicción de que ciertas vías de solución pueden definirse en las esferas de responsabilidad de ambas dependencias mediante la flexibilidad de las estrategias y la aplicación de criterios técnicos diferentes a los actuales?

—¿Tiene o no contemplado el BANRURAL la realización de inspecciones y eventuales auditorías a sus oficinas regionales y sucursales "A" y "B"?

—¿Se ha cobrado conciencia del daño que significó sujetar a la SARH

a ajustes administrativos permanentes durante tres años consecutivos, considerando los realizados en las postrimerías del sexenio anterior, que sembró la confusión sin imponer una mediana racionalidad administrativa?

—¿Se ha calibrado la urgencia de combinar la restructuración central con la de las representaciones de la SARH y formular una política crediticia más flexible que revitalice productores potenciales?

—¿Se ha contemplado iniciar programas de apoyo a la producción de básicos en regiones campesinas y de revisar la política crediticia con propósitos de liberarlas de restricciones burocráticas y lastres por condiciones en la concesión del crédito?

—¿Se ha cobrado conciencia real de que el comportamiento del sector rural está y estará condicionado por las zonas campesinas e indígenas?

—¿Ha arraigado la certidumbre de que la marcha del tren la determina el vagón en peores condiciones?

Finalmente: ¿Se ha percibido que la recuperación del crédito oficial, siendo deseable, no puede ser un objetivo invariable y, que es urgente:

I. Formular programas de bajo costo y generales en las regiones indígenas y campesinas;

II. Contrarrestar así sea parcial y transitoriamente el efecto del incremento de costos en los procesos productivos; y

III. Programar mayores recursos para la producción interna que para importaciones de productos básicos?

La respuesta puntual a estas interrogantes y la ponderada evaluación del crédito al campo ampliaría las opciones gubernamentales en materia de empleo e ingreso y alimentación rurales. Mantener el rumbo actual confinaría a ambas instituciones a descansar en las expectativas de buenas lluvias para alcanzar medianos resultados productivos, programar más importaciones de productos básicos y diferir el apoyo al desarrollo rural hasta el próximo milenio.